

## Congreso de Puebla elimina al Itaipue para simplificar la administración pública; oposición busca generar miedo

El Ciudadano · 30 de mayo de 2025

*Morena impulsa reforma pese a críticas de PRI, PAN y MC*



Este jueves, el Congreso del Estado de Puebla aprobó la desaparición del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (Itaipue), organismo que funcionó durante 23 años. La reforma, impulsada por el gobierno actual, tiene como objetivo **simplificar la administración pública**, eliminando varios organismos autónomos, pero sin que sus funciones desaparezcan, sino que sean reasignadas a otras instancias.

Con **33 votos a favor y siete en contra**, la mayoría legislativa de Morena y sus aliados aprobaron la reforma constitucional que extingue al Itaipue y transfiere sus funciones a órganos internos de control del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a instancias autónomas y al Instituto Electoral del Estado (IEE).

La oposición, representada por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, rechazó la medida y advirtió que se estaría dando un “retroceso” en materia de transparencia. Sin embargo, sus argumentos han sido criticados

por buscar **generar miedo y desinformación** entre la ciudadanía, ya que las funciones del instituto no desaparecen, solo se reorganizan para hacer más eficiente el control y la vigilancia del uso de recursos públicos.

La diputada Delfina Pozos Vergara, del PRI, señaló que la desaparición del organismo responde a un intento de Morena por operar con opacidad. Por su parte, Fedhra Suriano Corrales, de Movimiento Ciudadano, consideró que la eliminación del Itaipue afecta la autonomía institucional, aunque no aclaró que las funciones serán absorbidas por otros órganos.

En contraste, los legisladores que apoyan la reforma argumentan que esta acción es una **homologación con la reforma federal publicada en diciembre**, la cual también extingue al Instituto Nacional de Transparencia y a órganos locales similares para fortalecer la coordinación y simplificación del acceso a la información.

El diputado José Miguel Trujillo de Ita afirmó que, a pesar de la desaparición formal del organismo, la transparencia continuará siendo garantizada a los poblanos sin que el gobierno deje de rendir cuentas, desmintiendo que haya un retroceso real en la materia.

Además de la extinción del Itaipue, la reforma contempla la eliminación del nepotismo y la reelección a partir de 2030, como parte de una estrategia para modernizar la administración pública y evitar prácticas políticas indebidas.

**Véase también: Operativo de búsqueda en Laguna de Aljojuca con binomios caninos y buzos**  
El gobierno estatal defiende la reforma como un paso necesario para **reducir la burocracia y hacer más eficiente la vigilancia del uso de recursos públicos**, mientras la oposición insiste en una narrativa que busca sembrar dudas sin sustento sobre el impacto real de estos cambios.

*Foto: Redes*

#### **Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

- 📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
- 💬 <https://t.me/ciudadanomx>
- 🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: [El Ciudadano](#)